



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 402 /2015.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 30 de noviembre de 2015, **se acuerda por mayoría de los Consejeros mandar la concurrencia de los integrantes de éste cuerpo colegiado a participar en reuniones con el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y en la Cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores, a tratar temas de Presupuesto año 2015, 2016 y Plan Especial de Desarrollo para Zonas Extrema, todos de la Región de Arica y Parinacota. Se mandata la concurrencia desde los días 9 al 12 de diciembre, del año en curso.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de no aprobación de los Consejeros Regionales GARY JEFF TAPIA CASTRO y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 30 de noviembre de 2015



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA

